FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION	CAPÍTULO	32

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponde- ración	Medios de Verificación	No- tas
Programas y Proyectos de Vivienda	Eficacia/Producto 1 Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1, DS 40 y DS 116), en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso) Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1, DS 40 y DS 116)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	H: 43.94 (631.00/1 436.00)*1 00 M: 37.47 (538.00/1 436.00)*1 00	H: 65.81 (945.00/1 436.00)*1 00 M: 55.22 (793.00/1 436.00)*1 00	H: 0.00 (0.00/0.00)*100 M: 0.00 (0.00/0.00)*100	54.05 % (434.00/80 3.00)*100 H: 29.14 (234.00/80 3.00)*100 M: 24.91 (200.00/80 3.00)*100	H: 44.21 (355.00/80 3.00)*100 M: 37.73 (303.00/80 3.00)*100	H: 89.29 (717.00/8 03.00)*10 0 M: 76.09 (611.00/8 03.00)*10 0	15%	Reportes/Informes Informe Control de Gestión DIFIN Reportes/Informes Consolidado Déficit Habitacional - CASEN vigente, del Observatorio Habitacional MINVU	1
Programas y Proyectos de Ciudad	Eficacia/Producto 2 Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100	100.00 % (8.00/8.00)*100	100.00 % (4.00/4.00)*100	100.00 % (1.00/1.00)*100	0.00 % (0.00/1.00) *100	100.00 % (1.00/1.00) *100	100.00 % (2.00/2.00)*100	35%	Reportes/Informes Informe División de Desarrollo Urbano Reportes/Informes Oficio que define el número de proyectos a terminar en el año t.	2
Programas y Proyectos de Ciudad	Eficacia/Producto 3 Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit	(Número de kilometros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de	27.00 % (27.60/10 4.00)*100	37.12 % (38.60/10 4.00)*100	42.00 % (43.20/10 4.00)*100	2.00 % (1.69/104.0 0)*100	3.00 % (3.30/96.20)*100	5.00 % (4.80/96.2 0)*100	35%	Reportes/Informes 1- Catastro de Déficit de Pavimentos año 2015	3

	regional estimado de kilómetros de pavimentos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100								Reportes/Informes 2- Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t.	
Programas y Proyectos de Ciudad Intervención Urbana Integral Programa de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio	Eficacia/Producto 4 Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	0 % (0/0)*100	100 % (2/2)*100	0 % (0/0)*100	0 % (0/2)*100	100 % (2/2)*100	100 % (2/2)*100	15%	Reportes/Informes Oficio de SEREMI a Subsecretaria indicando los barrios priorizados para el año. Reportes/Informes Oficio de SEREMI a Subsecretaria reportando el termino de la ejecución de los contratos de barrios priorizados. Formularios/Ficha § Oficio con número de barrios priorizados a terminar en el año t.	4

Notas:

- 1 1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN vigente. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.
- 2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II), DS 40 y DS 116. Incluye Reconstrucción.
 - 3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año siguiente en el que se identificó el déficit.
 - 4. Se considerará vivienda terminada:
 - En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.
 - En el caso de las viviendas adquiridas (nueva o usada), la vivienda pagada en un 100%.
- 2 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica

Sustentable (PRES), Planes Urbanos Estratégicos (PUE) y Construcción Parques Urbanos. Un proyecto terminado es aquel que cuenta con el acta de recepción SERVIU, lo que significa que el proyecto queda habilitado para su uso por parte de la comunidad. Los proyectos que se estima terminar en el año t, corresponden a aquellos que inician obras o están en ejecución en el año t-1 y que de acuerdo al plazo de ejecución de las obras, su programación y grado de avance según el momento del año t en que se hace la estimación, se prevé podrán terminar. El año t-1 se elaborará un oficio con el número de proyectos a terminar el año t.

- 3 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, es acumulada a partir del año 2016 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados. El catastro del déficit de pavimentos se realizó el año 2015.
- 4 El barrio terminado considera el término del Contrato de Barrios, esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras del Contrato de Barrio. El número de barrios priorizados a terminar en el año t, será identificado en un Oficio durante el año t-1.